



**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

Villahermosa, Tabasco a 05 de diciembre de 2018
FOLIO: 024/2018
ASUNTO: PERMISO DE PUBLICIDAD

PRESENTE

La Coordinación General de Servicios Municipales, en ejercicio de las facultades prevista en los artículos 1, 2, 5, 11, 14, 15, 47, 59, 60, 64, 66 y 67 del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio del Centro, Tabasco 146-bis de la Ley de Hacienda Municipal, se le comunica que, se autoriza permiso para la instalación de **80 PENDONES CON MEDIDAS 0.80X1.20 METROS, PARA PROMOCIÓN DEL EVENTO "EL GRAN BAILE DE CHICO CHE" POR EL PERIODO DEL 05 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Por lo que deberá cumplir con las siguientes:

RECOMENDACIONES

1. Los daños que llegasen a ocasionar a la vía pública o intereses de tercero será responsabilidad de usted, y/o de su representado, debiendo ser reparado de inmediato con cargo a la misma
2. El incumplimiento de estas recomendaciones y con las demás establecidas en el Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro, será motivo de revocación de la presente, estando el H. Ayuntamiento facultado para el retiro de los anuncios con cargo a usted, a través de la Coordinación General de Servicios Municipales.
3. Queda prohibido instalar lonas y pendones en las principales avenidas del municipio y espacios públicos (NO INSTALAR EN: Av. 27 de febrero, Av. Paseo Usumacinta, Av. Ruiz Cortines, Av. Paseo Tabasco, Malecón Carlos A. Madrazo, Centro Histórico, Periférico, Puentes Peatonales, Parques, Camellón Central de cualquier avenida) Tal como lo establece el Art. 28 del Reglamento de Anuncios y Publicidad del Municipio de Centro.
4. Esta autorización incluye el derecho de publicidad únicamente en las fechas y espacios antes mencionados.
5. Retirar la publicidad al día siguiente del plazo establecido.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



C.c.p. Ing. José del Carmen Pérez Hernández.-Coordinador General de Servicios Municipales.

[Redacted signature area]

@gYgdUMtgei YgY
YbWYbHUbVMYfioq
VebBY[fc
VebYbYbYbZfA UYb
VUgJMXUWta c'
7cbZYbVUWtb
ZbXLa Ybte YbY'
UfWc' ZUMYbL=m
%& XYU@mXY
HfUgdUYbVUm
5WwgcUU
bzfa UYbDÖVUMXY
9gUxcXYHUMUtm
XYcg@pYUa Ybtag
; YbYUgduUU
7UgUMYbM
8YgUgJUMYbXYU
bzfa UYbzUgWta c'
dUUU9UWcfUMYbXY'
JYfgJ bDÖVME
a YXUby'5WUMXY'
GYgj b9l HfUcfpUJU
7H&&8%ZYZVUU
& XYbYfcXY&8%Z'
YbUei YgY YgUfcb
'cgXUreg
gIi YbYgbcA VYXY'
ei Ybgy'Yct[c'Y'
dYfa Jc:ntbca VYXY'
ei YbYVWYc:YdYfa Jc:
'/g gVte dcfU
7ccfXpUMYbXY'@p dU
nF WteYWtbXY'
FYgXi cgGcYcgXY'<
5nhbta Ybte'
7cbgJh VtbUXY'
Ai bYVj:XY7Ybfcz
HUMgW'



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 028

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

*Recibí: Hilda,
3-DIC-18.
9:27.*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA **VERÓNICA LEÓN PÉREZ**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS NISSAN PLATA NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VS64828 Y FORD 350, COLOR BLANCA CON NUMERO DE PLACAS VM-76021 PARA DEPOSITO DE 05 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**.

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, **EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018.**

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**



C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR

Recibí original 04/12/2018 Verónica León Pérez



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

*Recibí H. H. Lda.
12:55
4-DIC-18*

**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 029

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL **C. JUAN JOSÉ CONTRERAS LÓPEZ**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS FORD 350 SÚPER DUTI, COLOR GRIS PLATA NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VS-27-483, Y FORD RANGER COLOR VERDE CON PLACAS VS-47-992 PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE **DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, **EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018.**

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**



C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR

*Resibí original 4/12/18
Juan Jose Contreras Lopez*



**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 030

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA **OPERADORA DE ESTACIÓN DE SERVICIO VILLAHERMOSA S.A. DE C.V. (GRUPO ZURITA)**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO MARCA FORD, NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VR32625 PARA DEPOSITO DE 12 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA **07 DE DICIEMBRE DE 2018.**

*LA EMPRESA QUE SEA SORPRENDIDA DEPOSITANDO BASURA EXCEDIENDO EL TONELAJE PERMITIDO, SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DEL MISMO Y SE LE SANCIONARA CON UNA MULTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR



*Recibido Original
Jaime Bettran*



CENTRO



**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 31

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA **C. HERMILA PÉREZ SUAREZ**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS FORD COLOR BLANCA NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VM-47929, FORD f-150 COLOR BLANCA CON PLACAS VM-47122 PARA DEPÓSITO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE **DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, **EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**



C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR

7-12-18

Recibi Original

Alejandro Morelos Pérez



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 032

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL **C. JUAN RAMÓN MADRIGAL**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO CAMIONETA MARCA CHRYSLER LÍNEA D300, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VM48951, PARA DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**.

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, **EL DIA 10 DE DICIEMBRE 2018**.

*LA EMPRESA QUE SEA SORPRENDIDA DEPOSITANDO BASURA EXCEDIENDO EL TONELAJE PERMITIDO, SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DEL MISMO Y SE LE SANCIONARA CON UNA MULTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**



C.c.p. Ing. José del Carmen Pérez Martínez.-Coordinador General de Servicios Municipales.

*Recibi original
10/12/2018
Juan Ramón Madrigal*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL C. MIGUEL ÁNGEL CASTILLO DÍAZ, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO CHRYSLER DODGE RAM, MODELO 2001, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VS77457 PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2018.

*LA EMPRESA QUE SEA SORPRENDIDA DEPOSITANDO BASURA EXCEDIENDO EL TONELAJE PERMITIDO, SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DEL MISMO Y SE LE SANCIONARA CON UNA MULTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE


LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR

10-12-2018







H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos
mundos en Tabasco"

FOLIO: 034

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA **C. MANUEL ÁLVAREZ RAMÓN.**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS NISSAN COLOR BLANCA NÚMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VR-42814 Y NISSAN COLOR BLANCA VR-42815 PARA DEPÓSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

CABE ACLARAR QUE DICHS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018.

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez- Coordinador General
LIC*AADR/C*BVR



AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos
mundos en Tabasco"

FOLIO: 035

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE EL **C. LUIS MANUEL GRANADOS CRUZ**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VS-45509, DB-92711, VS-45510, VM-78163, VS-9572, VM-74549, VSO-7237, VM-75751, VM-75831, VM-75833, VM52391, VM-52391, VM-75832, CX-05619 Y VM75752 PARA DEPOSITO DE 08 TONELADAS MENSUALES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**.

CABE ACLARAR QUE DICHS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, **EL DÍA 14 DICIEMBRE DE 2018**.

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR



14:452

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



CENTRO



**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 036

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA P.J AMBIENTAL S.A DE C.V., CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON EL VEHÍCULO CAMIONETA NISSAN COLOR BLANCA NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN VS-20210, CONDUCTOR JAVIER LANDERO PARA DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.
SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**



Recibido original
Bombarzo Caivero
19/12/18

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*RECQ/C*BVR

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2015 • 2021

**Coordinación General de
Servicios Municipales
Unidad de Asuntos Jurídicos**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de dos mundos en Tabasco"

FOLIO: 037

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO
AL SITIO DE TRANSFERENCIA**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 126 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 147 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 43 AL 49 DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA **PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN**, CUENTA CON AUTORIZACIÓN DE ACCESO AL SITIO DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA DEPOSITO DE 70 TONELADAS AL MES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR UN PERIODO QUE COMPRENDE DEL **01 AL 31 DICIEMBRE DE 2018**.

CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS DE INMEDIATO, DEL SITIO DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA **24 DE DICIEMBRE DE 2018**.

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

*RECIBI ORIGINAL
26/12/2018*

*Jose Guillermo Colarabo
Escriba*

[Signature]

ATENTAMENTE

**LIC. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS QUINTERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

C.c.p. Ing. Jose del Carmen Perez Martinez-. Coordinador General.
LIC*AADR/C*BVR



*Hilda
1:30*